

TRABAJO CON DIGNIDAD

TEMPORALIZACIÓN: 4 sesiones de clase

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE**0 TRABAJO CON DIGNIDAD**

Objetivo: Reflexionar sobre el concepto de trabajo. Reconocer que todas las personas tenemos unas necesidades básicas que necesitamos satisfacer para vivir una vida digna.

Descripción: A partir de la observación de los dibujos de la portada se abrirá un diálogo con el grupo clase acerca de cada una de las actividades que se reflejan.

Orientaciones: El diálogo permitirá que se añadan otras actividades que realizan tanto los niños como los adultos, en casa o fuera de ella. En la pizarra se pueden anotar todas las actividades, para que posteriormente analicen si las consideran trabajo o bien juego u ocio. Es importante resaltar que las actividades realizadas en la escuela son "nuestro trabajo".

Hay que tener en cuenta que algunos trabajos pueden ser voluntarios o caseros y que todos contribuyen para mejorar la vida de los demás. Otras cuestiones para comentar: ¿Todos los trabajos son importantes?, ¿por qué?, ¿quiénes los realizan? ¿Para qué trabajamos?

A la vez, diferenciaremos los trabajos que son remunerados de los que no. Deberemos lograr el reconocimiento de que el trabajo remunerado proporciona el dinero que permite comprar bienes y servicios que nos permiten satisfacer las necesidades básicas. Debemos reconocer cuáles son éstos a través de un listado de todas las cosas que necesitamos para vivir, identificando aquellas que son imprescindibles para la vida (alimentación, vivienda, educación, salud, entorno saludable...).

1 LAS PERSONAS TRABAJADORAS TIENEN DERECHOS

Objetivo: Conocer algunos de los derechos laborales reconocidos internacionalmente. Analizar el cumplimiento de los derechos laborales en nuestro país.

Descripción: Se iniciará la actividad anunciando el tema y preguntando por qué creen que existen los derechos laborales. Se leerá el texto y se aclararán conceptos. Se explicará cuáles son los mecanismos para proteger y defender los derechos laborales: Declaración Universal de Derechos Humanos, convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), leyes nacionales. Posteriormente deberán pasar una encuesta a sus familias. Se propone un esquema que a indicación del docente puede ampliarse. Se procederá al vaciado de las encuestas, y se podrá obtener un listado de las problemáticas laborales detectadas. Si estais inscritos en Conectando mundos podeis descargaros de la web la encuesta para realizar esta actividad.

Orientaciones: Conocer los derechos laborales y descubrirán que muchas veces que se incumplen no solamente en los países del Sur. En nuestro país hay muchas personas que no gozan de condiciones de trabajo justas o satisfactorias: paro, condiciones injustas de trabajo, contratos precarios, salarios mínimos..., y que hay colectivos especialmente vulnerables: inmigrantes, mujeres, jóvenes, mayores de 45 años..., personas jubiladas que sobreviven con pensiones que en muchos casos no llegan a cubrir las necesidades mínimas.

2 EL DERECHO A TRABAJAR CON DIGNIDAD

Objetivo: Vivenciar, a través de un juego, las relaciones de poder que existen en las relaciones laborales propiciadas por el actual sistema de comercio internacional. Sensibilizarse con los trabajadores y trabajadoras del Sur que padecen situaciones de injusticia.

Descripción: Se formarán grupos de 5 o 6 alumnos/as que jugarán de forma independiente. Se leerá la historia, después de lo cual cada grupo deberá tomar una decisión acerca de la situación planteada. El maestro/a distribuirá el tiempo e ira agregando elementos para el análisis. Leerá el primer texto y dejará 10' para el debate. Se actuará del mismo modo con los textos 2 y 3 pero reduciendo el tiempo entre sí a 5'. Al final se hará un plenario para recoger las respuestas y situaciones creadas durante el juego.

Orientaciones: Es importante hacer notar que se va a realizar un juego de simulación y que tiene una reglas establecidas. El realismo es importante, es necesario evitar bromas.

El juego y las preguntas finales sirven para analizar el poder de las grandes empresas, pero es importante recordar que las empresas no son las únicas responsable sino que los gobiernos también tienen su cuota de responsabilidad. Los gobiernos de los países ricos aprovechan las ventajas que les otorga su poder para obtener beneficios comerciales a costa de los países pobres. Por otro lado los gobiernos de los países pobres priorizan los intereses de las empresas por encima de los derechos de los trabajadores.

Texto 1:

Os vienen a avisar que la empresa ha advertido que todas las personas que no se reintegren inmediatamente al trabajo serán despedidas. Es necesario sacar la producción. Además la patronal le ha pasado una lista con vuestros nombres a los patronos de otras maquilas.

Si perdéis este trabajo es posible que nadie más os contrate... Pero si volvéis en estas condiciones, está bastante claro que no conseguiréis nada más que conservar el trabajo. ¿Qué decisión vais a tomar?

Texto 2:

Os enteráis de que hay una cola de personas esperando en la puerta de la fábrica por si la empresa se decide a contratar nuevo personal para hacer vuestro trabajo. Estas personas no saben lo que está pasando y, al igual que vosotros, necesitan trabajar para alimentar a sus familias. ¿Qué hacéis?

Texto 3:

Ya han pasado cuatro días desde que comenzó la huelga. En vuestras casas sólo queda comida para unos dos o tres días más y casi no os queda dinero...

El mensajero de la patronal viene a dar el ultimátum. La empresa ha decidido lo siguiente: si no os reintegráis en 24 horas al trabajo, la fábrica cerrará y trasladará toda la producción a otro país en donde ya tienen otras sucursales. Allí los salarios son más bajos aún que en vuestra fábrica. Por el contrario, si os reintegráis al trabajo os darán un aumento salarial de un 10% pero por el momento es imposible cumplir con el resto de condiciones.

Quedan 24 horas (5 minutos) para tomar la decisión definitiva. ¿Qué decisión tomáis?

3 DEL JUEGO A LA REALIDAD

Objetivos: Identificar a las mujeres como las grandes perdedoras en este mundo desigual. Constatar que en la mayoría de los países del Tercer Mundo el trabajo femenino es la base de los ingresos familiares.

Descripción: Se procederá a la lectura sobre las maquilas, se aconseja la lectura colectiva haciendo hincapié en los diferentes conceptos que aparecen. Analizaremos el gran parecido con la situación vivida en el juego anterior. Posteriormente, en grupos, se analizará el caso de Hermosa, una trabajadora que se ve impotente para cubrir las necesidades de su familia a pesar de su larga jornada laboral. Cada grupo intentará resolver la pregunta que se plantea y se pondrá en común.

Orientaciones: Es importante que se den cuenta de la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas de su familia por muchas horas que dedique a su trabajo. Deberemos ayudarles a descubrir que sólo hay una posibilidad matemática para que le salgan las cuentas a Hermosa: renunciar a sus gastos. Aquí podremos abrir el debate para ver qué gastos puede eliminar. Seguramente dejar la escuela o posponer la visita al médico serán las salidas inmediatas. En todo caso se trata de valorar que está entre la espada y la pared. Asimismo se les puede animar a pensar en otras salidas, aunque no sean a corto plazo, como organizarse junto con otras compañeras para reivindicar mejoras laborales y salariales.

4 PERO ...¿QUÉ TIENES TÚ QUE VER CON ESTO?

Objetivos: Descubrir el papel y el poder que como consumidores podemos ejercer con un consumo crítico y responsable. Fomentar la participación social y colectiva como estrategia para conseguir el respeto a los derechos laborales y el cambio de las reglas en el comercio internacional. Dar a conocer y promover el comercio justo.

Descripción: A partir de los contenidos desarrollados en el monográfico se pueden pensar acciones de participación personal y colectiva e iniciativas que favorezcan el respeto de los derechos laborales y el cambio de las reglas del comercio internacional. Buscarán información de las diferentes campañas que están en marcha y verán cómo se puede colaborar. Asimismo para ejercer un consumo responsable pueden revisar las etiquetas de los productos que habitualmente compran, e intentar averiguar en qué condiciones se han fabricado.

Orientaciones: A partir de la reflexión del trabajo realizado en el monográfico proponen acciones concretas orientadas al respeto de los derechos de todas las personas, a consumir responsablemente y a participar en acciones de la sociedad civil que promuevan el cambio de las reglas internacionales de comercio y el respeto de los derechos laborales.

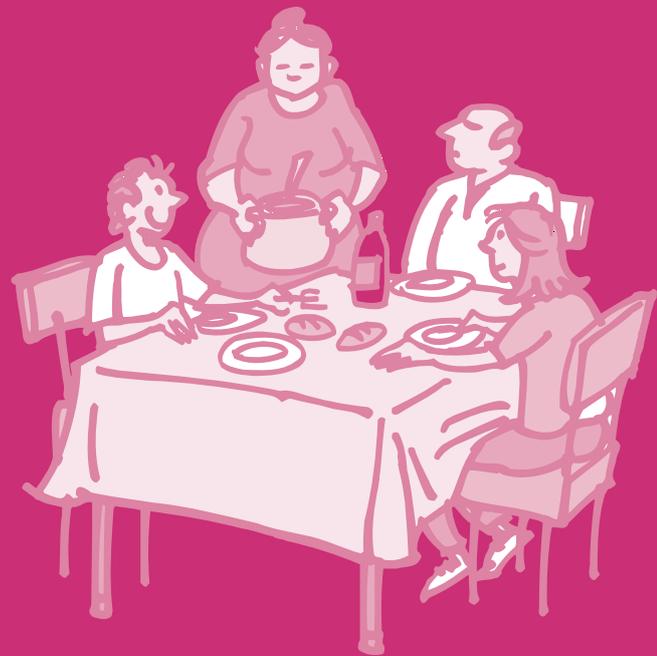
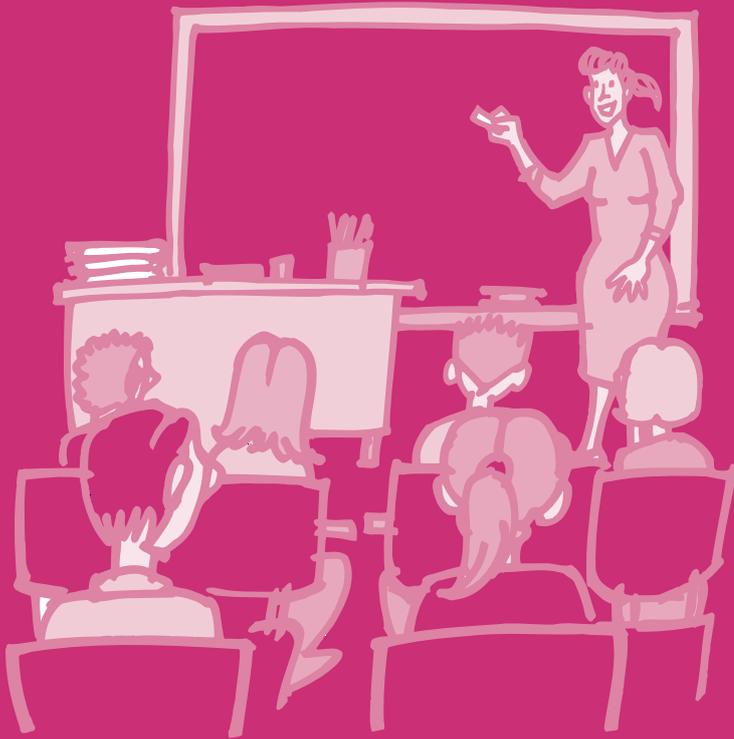
HAY MUCHAS COSAS QUE PODÉIS HACER JUNTO A OTRAS PERSONAS PARA QUE LA SITUACIÓN DE MILLONES DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS CAMBIE...

A través de Internet te animamos a participar en el entorno de comunicación interescolar "Conectando Mundos" de Intermón Oxfam. Con tu grupo clase te invitamos a completar una encuesta sobre los derechos laborales del entorno cercano a los alumno y alumnas, a analizar conjuntamente con otras escuelas los problemas que surjan y proponer vías de solución.

En la dirección web <http://www.intermonoxfam.org/conectandomundos> encontrarás la propuesta detallada de "Conectando mundos" para tercer ciclo de primaria.

3^{er} Ciclo de Primaria

TRABAJO CON DIGNIDAD



Autora: Jennifer Williams Ramos

LAS PERSONAS TRABAJADORAS TIENEN DERECHOS

- Todas las personas tienen derecho a trabajar y elegir libremente su trabajo.
- Todas las personas tienen derecho a tener condiciones de trabajo justas y satisfactorias.
- Todas las personas tienen derecho a un salario justo que proporcione una vida digna para toda la familia.
- Todas las personas tienen derecho a la seguridad social en caso de desempleo, enfermedad o vejez.
- Todas las personas tienen derecho a fundar sindicatos y a formar parte de ellos.
- Todas las personas tienen derecho al descanso, a disfrutar de tiempo libre, a tener una jornada razonable de trabajo y a vacaciones pagadas.
- Está prohibido el trabajo forzado y existe una edad mínima para empezar a trabajar.



Comenta estos derechos con tu familia y completa la siguiente encuesta:

Persona entrevistada:

edad

¿Crees que todos estos derechos se respetan en nuestro país?

Si la respuesta es negativa, dime algunos ejemplos de falta de cumplimiento de estos derechos.

NOTA:

Si participas en Conectando Mundos entra en: www.IntermonOxfam.org/conectandomundos y utiliza la encuesta que encontrarás allí.

2

EL DERECHO A TRABAJAR CON DIGNIDAD

Sois trabajadores y trabajadoras de una fábrica textil. Os ha costado mucho conseguir este empleo porque en San Salvador hay mucha gente en el paro.

La ropa que producís se vende en Europa y Estados Unidos con etiquetas de marcas muy conocidas.

Vuestro horario de trabajo es el siguiente:
de lunes a viernes de 6.45 a 19.00 y los sábados de 6.45 a 14.00

Estos días estáis cosiendo camisetas. Cada uno de vosotros hace una costura diferente de la camiseta. La producción de camisetas es de 250 por hora. Tenéis que trabajar muy rápido y sin distracciones: una costura detrás de otra sin levantar la cabeza de la máquina de coser. Las prendas que no están perfectamente acabadas no son aceptadas y os las descuentan.



Algunos días no llegáis a cumplir las metas establecidas y os tenéis que quedar haciendo horas extras horas que por lo general, no se pagan.

Por otro lado, el salario que os pagan no alcanza para cubrir las necesidades básicas de vuestra familia. En la fábrica además las condiciones de trabajo no son muy buenas: hay pocos baños y hace muchísimo calor casi todo el año porque no hay ventiladores. Si alguna persona se enferma y falta tres días, es despedida inmediatamente.

Experiencias anteriores os han demostrado que las protestas individuales sirven de poco ya que la empresa despide a los descontentos y contrata a gente nueva.

Por eso, esta vez con muchísimo esfuerzo habéis logrado formar un sindicato (asociación de trabajadores). Sois optimistas porque el 80% de los trabajadores y trabajadoras se ha integrado al mismo.

En la última asamblea habéis decidido iniciar una huelga, y un enviado de la patronal os viene a dar un mensaje: la empresa necesita sacar con urgencia una remesa de camisetas para una multinacional europea. Si no se cumple el pedido en dos días, la empresa europea no comprará más camisetas a la fábrica donde trabajáis. El enviado dice que no habrá represalias para las personas que se reincorporen inmediatamente al trabajo. Si el pedido se acaba a tiempo, la fábrica está dispuesta a dialogar sobre posibles mejoras salariales. De las demás peticiones no se ha dicho nada.

Cuando el mensajero se va, vosotros discutís qué hacer. Algunas personas desconfían de las promesas patronales. Otras opinan que se trata de una trampa para sacar la producción de camisetas a tiempo. Alguien dice que sería mejor regresar a trabajar. Tenéis que tomar una decisión. ¿Cuál es tu opinión?...

¿Cómo te has sentido durante el juego?

¿Habéis podido solucionar el problema de manera satisfactoria? ¿Por qué?

¿Te parece justo el resultado final? ¿Por qué?

¿En qué se parece este juego a la realidad?



¿Sabes qué es una maquila?

La maquila es una empresa que se dedica a montar piezas, elaborando el producto final. Requiere poca tecnología y mucha mano de obra. Las maquilas trabajan para un contratista del Norte quien les proporciona la materia prima o las piezas para ensamblar.

Las maquilas suelen instalarse en las “zonas francas”, que son zonas industriales creadas por los gobiernos del Sur para atraer las inversiones de las grandes empresas llamadas “multinacionales”. Para ello, los gobiernos ofrecen grandes facilidades económicas a las empresas: las empresas no pagan impuestos, pueden sacar el dinero del país fácilmente y cuentan con infraestructura y servicios locales.¹

En las maquilas el trabajo lo realizan principalmente mujeres jóvenes con poca formación sobre sus derechos laborales. Muchas provienen de la zona rural. Los empresarios prefieren contratarlas porque reciben un sueldo más bajo que los hombres. Seleccionan mujeres solas o madres con hijos porque de ese modo ejercen mayor presión para que trabajen más horas extra.



El caso de Hermosa:

Hermosa es una madre soltera con tres hijos que trabaja en una fábrica de ropa en El Salvador haciendo camisetas deportivas para Adidas, Puma y Nike. A principios del 2000, se le preguntó sobre sus ingresos y gastos diarios. Son los siguientes:



Viaje de ida y vuelta en autobús al trabajo	1,14 \$
Desayuno y comida	2,28 \$
Cena para ella y sus hijos	1,95 \$
Alquiler de la casa compartida	1,68 \$
Gastos de gas y electricidad	0,63 \$
Total	7,68 \$

Además paga los gastos escolares de sus tres hijos, de 5,57 \$ a la semana, y extraordinarios, como zapatos para los niños (entre 11 y 17 \$ el par) y gastos médicos (una visita a la clínica pública cuesta 3,43 \$).

Hermosa trabaja todo lo que puede, unas 12 horas diarias, a 0,6 \$ la hora; lo que suponen 7,2 \$ diarios. Se levanta a las 4.30 y vuelve a casa a las 20.15.

¿Qué puede hacer Hermosa para cuadrar las cuentas?

1. Información extraída y adaptada de: *Guía educativa para el consumo crítico*. Laura Albareda, David Bertrán, Xavier Montagut, Eduard Navarro y Ricard Scoles (Sodepaz/ Sodepau) Edupaz. Los libros de la catarata, 1998.

PERO... ¿QUÉ TIENES TÚ QUE VER CON ESTO?

Tal vez te hagas esta pregunta después de haber echado un vistazo a la situación laboral de muchas personas trabajadoras del Norte y del Sur.

Tú tienes un papel muy importante dentro de este mercado laboral:

COMO CONSUMIDOR O CONSUMIDORA

- Conocer y practicar el comercio justo y el consumo responsable.
- Optar por los productos que no conlleven condiciones laborales indignas.
- Adquirir productos que no perjudiquen el medio ambiente.

COMO FUTURO TRABAJADOR O TRABAJADORA

- Conocer y difundir los derechos que amparan a todas las personas trabajadoras.
- Identificar las situaciones en las que se incumplen los derechos laborales y denunciarlas a través de los medios de comunicación, sindicatos y otras instituciones que velen por los derechos de las personas trabajadoras.
- Informarse y comunicar en vuestro entorno las acciones a favor de los trabajadores que realizan los sindicatos: cursos de formación, asesoría legal, etc.



Investiga acerca de las siguientes campañas de movilización social:

Ropa Limpia (www.pangea.org/ropalimpia)

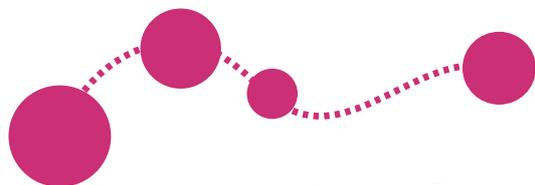
Comercio con Justicia (www.comercioconjusticia.com)



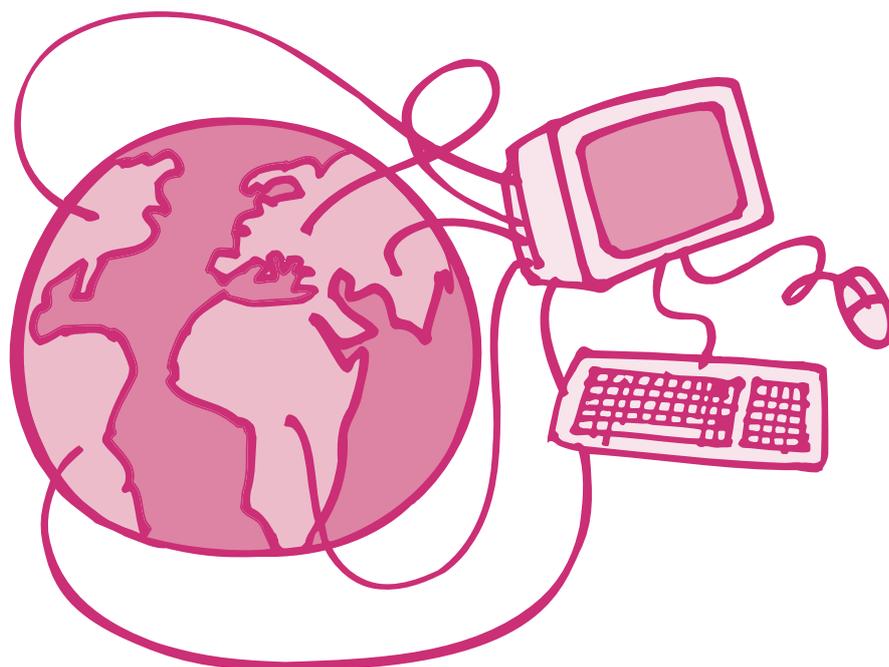
En pequeños grupos averiguad en qué consisten, a quién van dirigidas, qué logros han obtenido, cómo se puede participar en ellas, etc. Y entre todos exponed en un gran mural los contenidos.

¿Y NOSOTROS QUE PODEMOS HACER?

Propuesta de participación telemática escolar de Intermón Oxfam



conectando_mundos



Cambiar las reglas es posible,

tu escuela puede participar en CONECTANDO MUNDOS.

www.conectandomundos.org